



Expediente: 2030/23
Carátula: LAVALLEN MARIA VICTORIA Y OTRA C/ MOLINA MARIA VERONICA Y/O OCUPANTES S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAVALLEN, MARIA VICTORIA-ACTOR/A
27282905634 - GAMBINO, MARIA VICTORIA-ACTOR/A
27165400505 - ESCOBAR, SILVIA ESTELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2030/23



H101011510732

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: LAVALLEN MARIA VICTORIA Y OTRA c/ MOLINA MARIA VERONICA Y/O OCUPANTES
s/ ACCIONES POSESORIAS

LEGAJO N° 2030/23

EN 07/06/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA MARIA VERONICA
MOLINA POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.